

## I. REQUISITOS PROMOCIONAL

1. Personas naturales mayores de dieciocho (18) años.
2. Ser Pensionado, Docente o Militar y /o Policía Pensionado vinculado a las pagadurías con las que LAGOBO cuenta con código de descuento.
3. Estar entre las primeras 500 personas que se registren, previo a la fecha del bingo (23 de febrero de 2022)

La promoción del bingo se iniciará previa la autorización de Coljuegos, la inscripción será de forma virtual y para aplicar deberá registrar o subir una copia del último desprendible de pago de su pensión.

Una vez se completen los 500 primeros inscritos, se cierra la plataforma de inscripción. La plataforma para inscripción corresponde a una URL Bingo de las oportunidades desarrollada por LAGOBO y que será puesta a disposición durante la promoción del Bingo, a través del cual se recauda la información de identificación, ubicación y se solicita remitir el desprendible de pago para poder participar

## II. METODO DE SELECCIÓN

Es un bingo que incluye cuatro juegos, la primera persona que logre el objetivo de cada juego será el posible ganador. El proveedor u operador del bingo realizará transmisión en directo permitiendo siempre que el jugador pueda ver como se selecciona la balota, la cual se extrae con mecanismo de balotera automática que arrojará la balota seleccionada en cada intento de avance para que el jugador pueda ir revisando su tablero y si completa la condición del juego de bingo, el jugador lo anunciará para su verificación y confirmación por parte del animador

Los premios serán remitidos a cada posible ganador en la dirección de correspondencia que haya registrado

## III. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- A. La fecha en la cual se habilita la posibilidad de inscripción para el Bingo de la Oportunidades es el día tres (3) de enero del año 2022.
- B. La fecha en la cual se cierran las inscripciones para participar en el Bingo de la Oportunidades es hasta el día 21 de febrero de 2022.
- C. ¿Cuántos ganadores va a tener?

El juego tendrá 4 ganadores, uno por cada modalidad de juego.

- D. ¿Cómo será definido el ganador?

Una vez, el participante haga la figura o complete la modalidad de juego establecida, deberá activar su micrófono y gritar "BINGO", también puede escribir en el chat del juego "BINGO". El primero en hacerlo gana.

- E.** En caso de detectar un empate entre dos o más cartones se definirá el ganador con la balota mayor.
- F.**
- G.** Es un bingo que incluye cuatro juegos, la primera persona que logre el objetivo de cada juego será el posible ganador así:
  - 1) Bingo por completar una columna
  - 2) Bingo por completar dos columnas
  - 3) Bingo por completar las cuatro (4) esquinas
  - 4) Bingo por completar todo el cartón
  - a)** Bingo por completar todo el cartón (Premio Mayor): LAV. MABE LMA9020WGAB0 9K/20L
  - b)** Bingo por completar las cuatro (4) esquinas: HORNO TOSTADOR B+D TOD3300SSD 24L 1500W
  - c)** Bingo por completar dos columnas (B y N): FREIDORA OSTER CKSTAF18M 1,8L
  - d)** Bingo por completar una columna: CAFETERA HE EXPRESSO+CAPUCHINO
- H.** . EL juego es virtual y administrado por un proveedor experto, Bingos el rey, con cerca de 56 años en el mercado, para la dinámica del juego el proveedor utiliza una balotera automática la cual va seleccionando las balotas que indican el nombre de la columna y el número y el jugador deberá ir marcando en su tablero el número y letra que se va anunciando por el animador, todos los 4 juegos que se realizan dentro del Bingo estarán guiados por el administrador y un personal de soporte.
- I.** Al participar en esta promoción, los participantes garantizan que la información proporcionada es completa y veraz.
- J.** Los Organizadores no admite responsabilidad alguna, incluyendo, sin limitación, cualquier error, omisión, interrupción, defecto, retraso en la operación o transmisión, fallas en la línea de comunicación cuando no sea bajo su control y ejecución directos.
- K.** La responsabilidad de LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S culmina con la entrega del premio.
- L.** Los participantes entienden y aceptan que su participación en esta Promoción es a su propio riesgo y voluntad y no han sido coaccionados de ninguna manera para participar en la Promoción.

- M. Los Organizadores no garantizan, implícita o expresamente, que el servicio está libre de interrupciones y errores
- N. Los Organizadores no son responsables por cualquier problema o mal funcionamiento de cualquier teléfono, red o línea, computadora con sistemas en línea, servidores o proveedores, equipo de cómputo, fallas de software o cualquier mensaje de correo electrónico recibido en la cuenta de problemas técnicos o por congestión del tráfico de Internet, líneas telefónicas o de cualquier sitio web o cualquier combinación de las anteriores, incluyendo lesiones o daños a los participantes o cualquier computadora de otra persona o teléfono celular relacionado o como resultado de la participación y/o descarga de cualquier material de la Promoción.
- O. La entrega de premios se hará saber a cada posible ganador hasta 5 días hábiles en ciudades capitales y hasta 8 días hábiles en ciudades diferentes a capitales, a excepción de que por razones ajenas a LAGOBO los tiempos se puedan dilatar ( situaciones de orden público, bloqueos de vías, terremotos, incendios, robos a transportadora, etc..)
- P. Al participar en la promoción, los posibles ganadores aprueban que cualquiera de sus datos, incluyendo nombre(s), apellido(s), fotos, imágenes y videos pueden ser usados por Lagobo, con propósitos publicitarios sin el consentimiento previo del ganador y de forma gratuita.
- Q. NO se cambian premio por dinero, el posible ganador debe garantizar que los datos suministrados son reales y facilitar la información necesaria para su confirmación así como facilitar la entrega del premio (disponibilidad para recibir el premio) , si el premio no se puede entregar por responsabilidad del posible ganador, el mismo quedará desierto, en cualquier otro caso el premio estará disponible hasta que se logre la entrega.
- R. La ganancia ocasional es asumida por el posible ganador
- S. El costo del envío de cada premio a los posibles ganadores será asumido por LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S.
- T. Con la presente solicitud, **LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S**, debe garantizar que la pauta publicitaria se ceñirá a lo previsto para la regulación de la marca de Coljuegos y a los términos y condiciones del juego promocional

#### IV. QUÉ PREMIOS VA A ENTREGAR

a. Los premios que se entregarán son:

#### TABLA DE PREMIOS

TIPO DE JUEGO	ARTÍCULO	LINEA	NOMBRE ARTÍCULO
Todo el Cartón	21003939	LAV.	LAV. MABE LMA9020WGAB0 9K/20L
Una Columna	34057173	PEQ- ELEC/DOMESTICOS	CAFETERA HE EXPRESSO+CAPUCHINO
Dos columnas (ByN)	35041034	COCINA Y ASEO	FREIDORA OSTER CKSTAF18M 1,8L
Cuatro Esquinas	78042203	HORNOS-MICRO- TOST	HORNO TOSTADOR B+D TOD3300SSD 24L 1500W

Libranza.  
oportunidades

